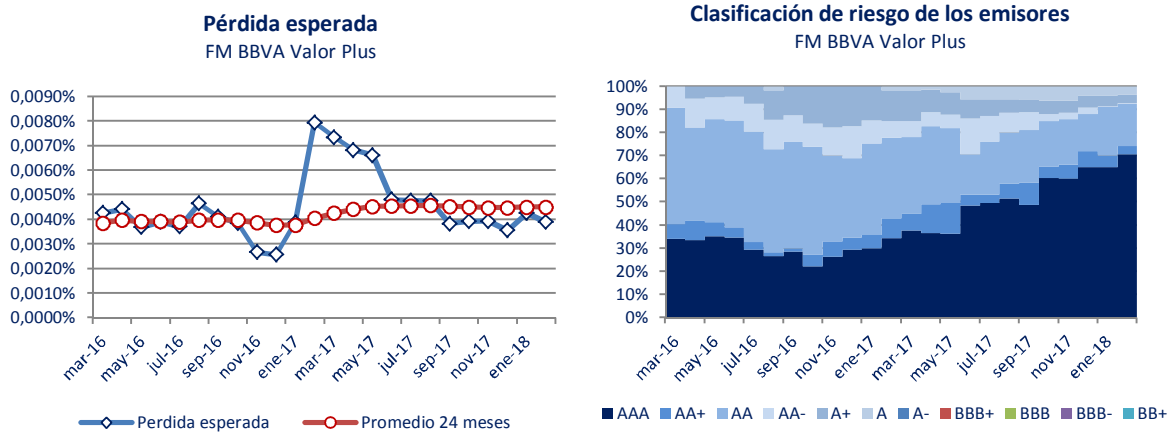


**Clasificación se mantiene en "Categoría AAfm"**

## **Humphreys cambia a "En Observación" la tendencia de las cuotas del Fondo Mutuo BBVA Valor Plus**

Santiago, 26 de abril de 2018. **Humphreys** decidió mantener la clasificación de las cuotas del **Fondo Mutuo BBVA Valor Plus (FM Valor Plus)** en "Categoría AAfm" y modificó la perspectiva de la clasificación desde "Estable" a "En Observación"<sup>1</sup>.

La perspectiva de clasificación cambia desde "Estable" a "En Observación" considerando que el portafolio de inversión del fondo ha experimentado un aumento en sus niveles de riesgo en los últimos doce meses, período en el que se ha observado un aumento en el indicador de pérdida esperada utilizada por **Humphreys**, que alcanzó un promedio de 0,00487% entre marzo 2017y febrero 2018, con un 88,5% de su cartera clasificada en "Categoría AA-"o superior. La clasificación podría ver disminuida su clasificación en la medida que siga aumentando sus niveles de pérdida esperada.



Entre las fortalezas del **FM Valor Plus**, que permiten sustentar la clasificación de riesgo de sus cuotas en "Categoría AAfm", destacan las características propias de su cartera de inversión, orientada, según los antecedentes históricos, a instrumentos de bajo riesgo crediticio expresados en la moneda funcional del fondo. Además, se valora la adecuada la liquidez de sus activos y el hecho que su valorización refleja razonablemente su valor de mercado.

Adicionalmente, la clasificación de las cuotas incorpora como factor positivo la administración de BBVA Asset Management, entidad que, en opinión de **Humphreys**, posee una muy alta capacidad de gestión en cuanto a su habilidad para administrar fondos, lo que permite presumir una baja probabilidad de un deterioro significativo en el nivel de riesgo actual de las cuotas. Esto se refuerza por la experiencia de BBVA Asset Management en la administración de fondos mutuos, en particular respecto a la administración de fondos de deuda de corto plazo, que bordea los dieciocho años en el mercado. En esta misma línea, la clasificadora considera positivo el nivel de profesionales que posee la administradora, tanto en capacidad como en integración

<sup>1</sup> Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores están expuestos a situaciones particulares que podrían afectar positiva o negativamente la clasificación de riesgo asignada. También, cuando los emisores están bajo situaciones cuyos efectos no se pueden prever en forma razonable a la fecha de clasificación.

con el resto del grupo. También se reconoce que la valorización del fondo es consistente con el valor de liquidación real de sus activos.

Sin perjuicio de las fortalezas aludidas, la clasificación de riesgo se encuentra acotada por el hecho de que la composición de la cartera de inversión, según los límites establecidos en el reglamento interno del fondo ("Categoría BBB", "N-2", o superiores), podría presentar variaciones en cuanto a riesgo crediticio de los emisores, lo cual trae consigo un deterioro potencial en el riesgo de las cuotas. A pesar de lo anterior, un atenuante es la experiencia propia del fondo, superior a trece años, así como las restricciones que se impone la sociedad administradora, lo cual queda de manifiesto en su política de aceptación de contraparte (autorizados por su matriz). Si bien existe amplitud de definición acerca de la calificación de los emisores en el reglamento interno, hay que destacar que esta situación es transversal a la industria de fondos mutuos en Chile.

El riesgo de mercado asignado corresponde a *M2*, debido a la duración de la cartera, que alcanzó 348 días en mayo de 2017, y a la nula exposición a tasa variable, con una cartera de inversión expresada en pesos y unidades de fomento (en promedio, en los últimos 24 meses, el 69,4% de la cartera estaba expresada en pesos).

Durante el período analizado, el fondo ha cumplido con el límite de margen máximo por emisor que se establece en el reglamento interno. La duración promedio de la cartera, en tanto, se ha mantenido dentro de los plazos definidos por el reglamento, promediando 310,7 días en los últimos dos años<sup>2</sup>.

Para la mantención de la clasificación se hace necesario que la cartera de inversiones no sufra deterioro en su nivel de riesgo y que la sociedad administradora mantenga los actuales estándares de calidad.

La clasificación podría disminuir en la medida que el fondo deteriore su fortalezas, en especial el apoyo que le brinda el banco y en la medida que aumente el riesgo de sus inversiones y aquello se refleje en la pérdida esperada.

**FM Valor Plus** comenzó sus operaciones el 17 de agosto de 2004, corresponde a un fondo mutuo tipo 2. Es administrado por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., sociedad filial del Banco BBVA, entidad bancaria clasificada en "Categoría AA", en escala local.

El objetivo del fondo es ofrecer una alternativa de inversión a personas naturales o jurídicas que deseen invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, principalmente en pesos y unidades de fomento, en una cartera cuya duración promedio no supere los 365 días. Invierte principalmente en emisores como el Estado, Banco Central, Bancos y sociedades o corporaciones nacionales.

Según información al 28 de febrero de 2018, el patrimonio administrado por el fondo ascendía a US\$ 300,7 millones, con un promedio de US\$ 298,1 millones para los últimos doce meses.

Contacto en **Humphreys**:

Daniel Moreno C. / Hernán Jiménez A.

Teléfono: 56 - 22433 5200

E-mail: [daniel.moreno@humphreys.cl](mailto:daniel.moreno@humphreys.cl) / [hernan.jimenez@humphreys.cl](mailto:hernan.jimenez@humphreys.cl)



<http://twitter.com/HumphreysChile>

[Clasificadora de Riesgo Humphreys](#)

Isidora Goyenechea 3621 - Piso 16º - Las Condes, Santiago - Chile

Fono (56) 22433 5200 / Fax (56) 22433 5201

<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a [ratings@humphreys.cl](mailto:ratings@humphreys.cl) con el asunto "eliminar de la lista".

---

<sup>2</sup> Considera el periodo comprendido entre marzo de 2016 y febrero de 2018.